

ninguna ventura nacional ha divulgado por España el nombre de Linares Pombo. Quiso la fatalidad que de su brazo ensangrentado cayese por tierra la bandera española en aquella dolorosa capitulación de Santiago de Cuba...



EXCMO. SR. GENERAL D. ARSENIO LINARES POMBO

Ministro de la Guerra.

Y ahora pensamos que la Divina Providencia protege á los pueblos, como á los hombres, por muy diversos caminos... Porque ¿qué sería de nosotros si estos generales tornasen vencedores y coronados de laurel glorioso?

¿Cuánto no serían osados á acometer, cuando desconceptuados y vencidos se alzan arrogantemente sobre las instituciones de la patria?„

Declaraciones de Sagasta.—“La crisis total del Gabinete de Unión conservadora—dijo el Sr. Sagasta—es una consecuencia lógica de las muchas torpezas que casi á diario ha venido cometiendo el Sr. Silvela.



EXCMO. SR. GENERAL D. VALERIANO WEYLER
Capitán general de Madrid.

Es verdadesamente incomprensible que el Sr. Silvela no se diera cuenta de lo que suponía el nombramiento del general Weyler para la capitania general de Madrid.

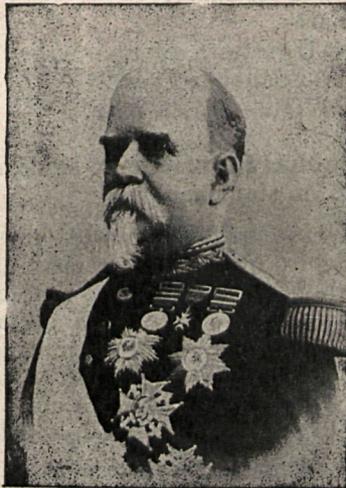
Todo el mundo sabía que dentro del Gabinete había ministros incompatibles con el citado general.

Lo menos que el Sr. Silvela debió hacer, antes de autorizar al ministro de la Guerra para que llevara á la firma de la reina el decreto relativo al general Weyler, era el consultarlo antes con esos ministros que, por antecedentes

ya conocidos, hacíanse incompatibles con el citado general.

El jefe del Gobierno dimisionario ha faltado, no sólo á las exigencias del régimen constitucional, sino á los más elementales deberes de cortesía para con sus compañeros.

¿De dónde ha sacado el Sr. Silvela la teoría de que un ministro, militar ó civil, pueda hacer los nombramientos que se le antojen ó crea convenientes sin consultar para ello al Consejo de ministros?



EXCMO. SR. GENERAL D. MARCELO DE AZCÁRRAGA
Presidente del Consejo de Ministros.

Eso no puede consentirse en modo alguno, porque á ello se opone terminantemente el régimen constitucional en que vivimos, y porque sería entrar por un camino peligroso de poder personal, de autoritativismo, de verdadero absolutismo.

No es excusa decir que los cargos militares no son políticos, pues en la gobernación de un Estado no hay cargo

de cierta importancia que no revista algo de carácter político.,,

DÍA 22.—Solución de la crisis.—Después de visitas y cabildeos que duraron todo el día, á las siete de la noche fué á Palacio el general Azcárraga para someter á la aprobación de la reina la lista del nuevo Gobierno.

Quedó éste constituido en la siguiente forma:

Presidencia.—Azcárraga.

Estado.—Aguilar de Campóo.

Gracia y Justicia.—Vadillo.

Hacienda.—Allendesalazar.

Guerra.—Linares.

Gobernación.—Ugarte.

Obras Públicas.— Sánchez Toca.

Instrucción Pública.—García Alíx.

Temor á los marinos.— Como se ve, este Ministerio no tenía ministro de Marina.

“En las primeras horas de la tarde—dijo un periódico—teníase por seguro que sería ofrecida al Sr. Sánchez Toca la cartera de Marina. Conocidos son los estudios que dicho señor ha hecho respecto á la armada. Sabido es también que el elemento joven de la marina deseaba que dirigiera la reorganización de las naves de guerra y de los servicios á ellos anejos un hombre civil en quien concurrieran prendas y conocimientos bastantes á acometer empresa tan urgente y difícil.

Todo ello hacía creer que el Sr. Sánchez Toca, de ocupar alguna cartera, iría á la de Marina.

No ha sido así. A las cinco se supo que el general Azcárraga había decidido buscar para dicho puesto á un jefe de la armada. Con este motivo, se hablaba de indicaciones y deseos expresados al presidente del nuevo Gobierno, que éste no se había resuelto á desatender.,,

En efecto, eso se dijo, siendo lo más chusco del caso que ocurrió en esto, lo del sastre que se asustaba de su sombra. pues semejantes indicaciones sólo las hicieron cuatro marinos viejos, ya jubilables, en reunión particular

celebrada en casa de otro, más viejo todavía; y estas indicaciones rodando, rodando, llegaron tan abultadas á oídos del nuevo presidente del Consejo, que no se decidió á nombrar al Sr. Sánchez Toca, y hubo de encargarse él mismo de la cartera de Marina, hasta que aceptara el puesto un marino, lo cual tardó muchos días en suceder, porque, según se dijo, todos imponían condiciones respecto al presupuesto del ramo, hasta que al fin, después de haber rechazado dos ó tres la cartera, se llegó á un acuerdo, y fué nombrado ministro de Marina el Sr. Ramos Izquierdo.



EXCMO. SR. D. JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA

Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Los nuevos ministros.—*D. Joaquín Sánchez Toca.*
—Hombre de elevada posición social y de una cultura vasta y bien cimentada, desde sus primeros años dió muestras de su laboriosidad, publicando, cuando apenas tenía dieciocho años, su primera obra, un estudio sobre

El Matrimonio, en que ya se revelan sus excelentes dotes de escritor castizo y de pensador profundo.

Sus aficiones á la política, apenas terminaron sus estudios universitarios, le llevaron á las luchas de los partidos, y varias veces y en diversas legislaturas ocupó un escaño del Congreso.

Después desempeñó puestos importantes, tales como la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación y la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid, no siendo ésta la primera vez que había sido designado para desempeñar una cartera.

Publicó varias obras, entre ellas figuran sus *Ensayos sobre religión y política*, *Católicos y conservadores*, *El congreso católico y la libertad de enseñanza*, *Del régimen parlamentario y el sufragio universal*, *Del gobierno en el régimen antiguo*, *La libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate*; su estudio crítico sobre el prólogo que puso el Sr. Silvela á la correspondencia de Felipe IV y sor Maria de Agreda, y un estimadísimo trabajo financiero titulado *El oro, la plata y los cambios*, y sobre todo, un importante libro titulado *El poder naval en España*, cuyos profundos conocimientos en la materia revelan en su autor aptitudes que indudablemente le hubieran hecho utilísimo en el Ministerio de Marina, departamento para el cual le señalaba la opinión.

D. Francisco Javier Ugarte.—“Al elemento joven del partido conservador corresponde también el reciente ministro de la Gobernación.

Aunque pertenece al cuerpo jurídico militar, en el que ingresó por oposición en 1877, y en que ha ido ascendiendo hasta llegar, hace pocos días por cierto, á auditor general de Guerra, la vocación le llevó desde muy joven á los trabajos de la prensa diaria.

En *El Tiempo*, el periódico que fundaron los señores condes de San Luis y de Toreno, y que dirigió D. José de Cárdenas, comenzó sus tareas, pasando después á ser redactor de *La Epoca*.

Más tarde continuó sus campañas en diversos diarios, y cuando dejó la ruda y asidua labor de todos los días, colaboró con asiduidad en publicaciones profesionales y siguió enviando crónicas políticas al *Diario de Barcelona*.



EXCMO. SR. D. JAVIER UGARTE
Ministro de la Gobernación.

Persona de toda intimidad del general Azcárraga, ha sido elegido varias veces diputado, distinguiéndose en el Parlamento por su fácil palabra, y ha ocupado antes del puesto de subsecretario de la Presidencia, que ahora tenía, los de director de Comunicaciones, de Administración local y de Gracia y Justicia.

El Sr. Ugarte es autor de varias obras relacionadas con los estudios propios de su carrera, tales como su *Cartilla de la justicia militar*, *El Código penal del Ejército, comentado y aumentado* y *Manual de formularios para la práctica del Código militar*, y de obras de carácter literario y político, entre las que se cuenta un estudio sobre *El Regionalismo*, dado no ha mucho á la estampa, y que le fué por cierto muy censurado, por manifestar mucha inclinación á transacciones con tendencia tan peligrosa para la nacionalidad.

Carácter del nuevo Ministerio.—En general fué muy mal recibido el nuevo Gabinete. No hay más que ver la prensa de aquellos días. Acusábasele principalmente de tener un carácter excesivamente reaccionario, casi ultramontano, por la significación que le daban los señores Azcárraga, Vadillo, Sánchez Toca y Ugarte, todos los cuales procedían de la Unión Católica, pudiendo decirse que no había más que un ministro de significación liberal, el Sr. García Alíx que procedía de este partido.

También se motejó al Gabinete por su excesivo carácter militar, pues esta condición tenían además de los ministros de Guerra y Marina, los Sres. Azcárraga, Ugarte y García Alíx.

Las crisis de Silvela.—El Sr. Silvela formó Gabinete el 3 de Marzo de 1899. Había ocupado el poder veinte meses menos doce días.

Con la crisis última, son **seis** las crisis parciales que han ocurrido durante todo este tiempo.

La del Sr. Polavieja, la del Sr. Durán y Bas, la del señor Villaverde, y la que originó la caída total del Gobierno del Sr. Silvela.

Opinión de Sagasta.—“El estado de descomposición—dijo—en que se encuentra el partido conservador, se acentuará más con la solución dada á la crisis y acabará en las Cortes con el Gabinete.

La entrada del Sr. Sánchez Toca—continuó diciendo el Sr. Sagasta—unida á la del Sr. Ugarte, hace suponer á cualquiera que ese Ministerio se ha formado contra el señor Pidal.

¿Y qué decir de la enormidad que resulta al dejar que prosiga en el Ministerio de la Guerra el general Linares, provocador de la crisis, y que quede fuera el Sr. Silvela, presidente del Consejo y jefe del partido?

Esto aparte de la ausencia de ministros de tanto relieve como los Sres. Gasset y Dato.

Necesariamente todo ello tiene que aumentar la excisión en las filas conservadoras y dar al traste con todo.,

Reunión de ministros.—En la primera reunión celebrada por el nuevo Gobierno, dieron una nota oficiosa que decía:

“Los propósitos del Gobierno han quedado claramente definidos, y se reducen á aceptar en absoluto la nota oficiosa del Consejo de ministros del sábado, como explicación de las causas que motivaron la divergencia de opiniones originaria más tarde de la crisis; proclamar su identidad de miras en todo lo que se refiere á la política del Gobierno anterior y del que ahora se constituye, y declarar indispensable la nivelación de los presupuestos sin realizar aumentos que la quebranten en modo alguno, salvo el libre desenvolvimiento que á cada ministro corresponde, de los servicios y los organismos sometidos á su respectiva dirección.

Los reunidos han hecho manifestación expresa de su adhesión al jefe del partido, con cuyo poderoso concurso, que les ha ofrecido con reiterada insistencia, cuentan como garantía de su gestión y de sus relaciones con las Cámaras.,

Por todo el mundo se consideró que éste era un Gobierno de transición, y con pocos meses de vida.

DÍA 25.—Consejo con la reina.—Le consignamos por ser el primero que celebró el nuevo Gobierno, pero no tuvo importancia. Se redujo á hablar de presupuestos, cuestiones generales y á repetir el general Azcárraga que el Gobierno era continuación del anterior.

DÍA 28.—Intentona carlista.—Más de un mes hacía que se hablaba de movimiento de los carlistas, cuando en el día de la fecha se recibieron las siguientes noticias que sorprendieron á todo el mundo.

Barcelona 28.—Un grupo de unos 40 hombres armados de trabucos, carabinas, Maüsser, escopetas y fusiles, se ha presentado á las ocho de la noche y repentinamente en Badalona, atacando el cuartel de la Guardia civil, dando vivas á D. Carlos.

Los civiles hicieron fuego contra el grupo, causando en él un muerto y tres heridos.

Los revoltosos llevaban uniformes azules con cabos rojos y correajes nuevos.

Los dispersos abandonaron en su huída dos boinas rojas, cananas, cartuchos y varias armas.

Una sección de la Guardia civil de caballería procedente de Barcelona salió en persecución de los grupos sediciosos, que se dirigieron á Moncada.

Cuando los grupos atacaron el cuartel solo había dentro del edificio nueve Guardias civiles mandados por el sargento Cesáreo García.

El tiroteo duró cerca de media hora.

La Guardia civil de caballería y la de infantería, formando patrullas, vigilan los alrededores de la población, la cual ofrece un aspecto triste y sombrío.

Todas las casas, así como todos los establecimientos, tienen sus puertas cerradas

El individuo muerto era el jefe de la partida, se llamaba José Torrens, tenía veintisiete años, y se le conocía por sus ideas carlistas, Este sujeto había servido en Cuba como soldado.

Mientras en Badalona pasaba lo referido, aquí eran detenidos varios carlistas caracterizados, entre ellos Salvador

Solivar, que es un alto empleado del Banco de Barcelona.

Todos han sido conducidos á las Prisiones Militares.

También se han verificado registros en varias casas, aunque sin resultado alguno.,,

Este suceso alarmó bastante á la nación, y mucho al Gobierno, pero no tuvo, afortunadamente, las consecuencias que en un principio se creyó.

Los carlistas caracterizados dijeron que se trataba, sin duda, de una jugada de bolsa, puesto que D. Carlos no había dado órdenes ningunas en pro de un alzamiento, y hasta señalábanse las personas que habían tramado la iutentona.

Sin embargo, lo que parece que sucedió fué, que algún banquero de Barcelona conociendo de antemano el movimiento, se aprovechó de él para hacer su negocio, lo cual es muy verosímil para el tal banquero, avaro y mal patriota, es el mismo que, cuando la guerra hispano-americana, dijo que «si venían los yankis á Barcelona, él enarbolaría bandera blanca, y les pondría un tren para enviarlos á Madrid.» (1)

Pero es indudable que no obedeció sólo á jugada de bolsa, porque el hecho no fué aislado; levantáronse partidas en Berga, Igualada, Manresa y en otras varias partes de Cataluña, algunas muy numerosas; en las provincias de Valencia y Alicante, y hubo temores en otras muchas.

Afortunadamente estas partidas no encontraron eco en el país, y viendo sin duda abortado el movimiento, no hicieron otra cosa que huir y disolverse, por lo cual no damos detalles de su existencia.

Duraron varios días manteniendo la alarma en el país, hicieron bajar la bolsa siete ú ocho enteros, el Gobierno declaró la nación en estado de guerra, se encontraron depósitos de armas en varios puntos, y se llevaron á cabo muchas prisiones en toda España, especialmente de curas, al parecer comprometidos en el movimiento.

Paraíso en Cádiz.—El Sr. Paraíso, que volvía á las andadas, con un poco de más prudencia, pronunció un

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1898.